# DEREGNO

## DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, JUEVES 25 DE JUNIO DE 1903

NUMBERO 497

# La Nacional

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

# ELOYGONZALEZYO

Persiste en su inquebrantable idea de proporcionar á su numerosa clientela los mejores tabacos y cigarillos manufacturados en el país con las clases más afamadas de tabaco cosechado po: los mismo.

- PRECIOS DE TABACOS

BREVAS			en	cajas	de	100	d.	7.00
Nacionales	46	Nº 1	46	,,	16	100		5 00
* "	44	2	en	paquetes	"	100		4.00
4	**	3	-		"	100		3.00
	**	4	61	"	16	100		2.00
								2.00

#### PRECIOS DE CIGARRILLOS

Nacionales	pectoral		Cajetilla,		100		*	7.00
"	algodón	**	paquetes	"	100			3.50
"	Trigo	**		"	100			3.50
Cigarillos	sueltos de cuaiquier papel				800		3.00	

Continúan fabricándose con granos frescos y escogidos y con completo aseo, las suculentas Harinas

-:0:--

### MAIZ ARROZ Y GOFIO

No olvidar el GOFIO que digan lo que quien ran los que de eso nada saben, es y sera el alimento sano y refrescante para los adultos y para las personas de digestión laboriosa

Se tuesta y muele café à precios reducidos, entregándolo dos horas después de recibido el grano.-También se quiebra maiz cebada y avena, para animales á precio nunca visto.

## DENTISTA AMERICANO

; PUENTES DE EXTENSION!

Estos puentes d oro y porcelana son el último adelanto le sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina de los Doctores T. A. Friis y Felipe Gallegos, especialista en esta clase de trabajos

### Extraccion sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente al Parque Central HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

## LA CONSTANCIA

Gran Fábrica de Siropes, Rompope Vinagre Gotas A margas, PRECICS SIN COMPETENCIA -Se atienden los pedidos de Provincias con la mayor prontitud-Sucursales, donde don Carlos Berzola y don Mariano Rojas calle de la Dolorosa y en la Estación al Atlántico donde don Reyes Villalobos calle de Desamparados, en La Transacción, frente

a la Plaza del Ganado. Calle 18 Sur frente al Boliche donde estaba el Teatro viejo

## Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, freu Nuestros precios son fijos y tan módicos, que no admiten mejores debido á su fineza y bue te á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Jicenciado don Gerardo Echeverría.

# Almacén de ropa hecha

SAN JOSE ROBERTH NOS COSTA RICA

Con Sucursal esquina del Parque Central -antiguo local ocupado por don Pepe Durán-

Este acreditado Establecimiento ofrece al público artículos re cientemente recibidos de Europa y Estados Unidos, tales como

## vestidos para niños

de DRIL y CASIMIR desde 2.00 colones en adelante, de estilo muy bonito, última novedad, doble cuello y pechera de piqué blan co, todos de fantasfa.

## Para caballeros y jóvenes

tenemos permanentemente un gran surtido renovado cada semana TERNOS de casimir y dril bien confeccionados, de telas superiores y variadas, de diversos colores y de novedad, cuyo precio está al alcance de todo el mundo, pues son reducidísimos; satisfaciendo al mismo tiempo el gusto más exigente.

Como Agentes exclusivos que somos de una gran fábrica de

## corbatas de París

tenemos en depósito lindísimas y de gran variedad de clases y colores las de última moda en París y las ofrecemos tan baratas como compradas en la misma fábrica. Los estilos más modernos son: las Elegantísimas Marconi, Kitchner, Santos Dumont, "Parisienses", etc. etc, que sirven especialmente para cuellos dobles y rectas. En lazitos las Frou frou, Zaza, Olga, Musset, Naná, Orient, etc, en Arte DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas colores modernísimos, negras de faillet y raso y blancas de batista

## En CAMISAS

hay una selectísima existencia y á precios muy liberales. Las hay en colores firmes con y sin pnños y cuellos desde 2 colones.

Blancas de piqué pechera suave y dura, propias para ceremo nia; en formas y clases tantas como puedan desearse

## Calzado americano

importado directamente de las mejores fábricas, á precio de costo. También fabricado en el país con materiales americanos, formas varias entre éstas algunas medias medias botas para invierno. Bo titas cosidas á mano para niñitos.

## SOMBREROS

Además, con surtido completo de SOMBREROS de fieltro, lana, frente á la Botica Oriental, en paja y pita, gorras, etc, etc.

## Perfumería

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Guantes

Joyería

competencie

# Veritas, Veritatis.

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente! otorgado por el voto unán de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable

## Emulsión de Scott

de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematógena, que propenden á reparar las pérdides de! l'quido canguíneo, haciendole recobrar su composición norial, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alte-

rado factor tan importante

de nuestra organización. En los países inte tropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que 8 la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exijase la verdadera de Scott.

De vonta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, Quimicos, New York.

ALERTA!-A los barberos se es avisa que en la tienda Man chester House de Jureidini el Mercado, se venden las legitimas navajas de Bengala. El que quiera afeitarse solo y sin espejo, puede comprarlas, porque son las

na calidad.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO LICENCIADO DON

Director y Redactor,

Rogelio Fernández G.

ADMINISTRADOR TEODORO ALCAZAR

Precios de suscrición Por I mes..... 1.00

Pago adelantado OFICINA E IMPRENTA: - CALLE 20 SUR, CASA NO. 372, APARTADO NO. 86.

## EL DERECHO

de "los neos idealistas," tie- dado fuego á la Constitución, ha combatido al lado de sus ne hoy el honor de contestar no pueden hacer sino dehaà La Prensa Libre y à El cer, lo cual diferente. Noticiero, periódicos de "los hombres prácticos," y al hacerlo, impulsado por sus vie- saccionistas. jos enemigos, lo hace con orgullo, porque lucha por su hecho lo que ninguno de sobre las cabezas y las espanoble bandera, la que un día Uds.: "salvar los principios y das inclinadas ante el solio. tuvimos el honor de recoger al país de la vergüenza". Y ¿Y qué; ¿Su voz ha sido adesgarrada de l campo del tomen esto como quieran: la tendida? ¿No se han perdiperdida, como trapo inútil, Luchamos el 97 contra la im- palpitan sólo para la ambilos que por debilidad ó buen posición Iglesias y también en ción y en esos oídos, hechos juicio enarbolaron la bandera 1901 contra la imposición de tan solo para escuchar lison-

blanca partido de oposición que tiene representación en la Cámara. Una persona particular, muy digna por cierto de Ricardo Jiménez á la cabeza tener asiento en el Congreso (¿qué dicen de esto?) recogió (y á quien el Gobierno, ese Gobierno que tanto Vds, ala- El Palo fué rudamente comban no quiso que ocupara batido por ellos (Rafael Roese asiento....) que no se- driguez se llama quien propartido político de la mayoría. Equivale á decirles que si hoy, que deben hacer valer sus ideales, que deben mostrar que sustentan doctrinas y reformas que llevarían al país á un mejor estado de cosas, no hacen nada, en el Poder tampoco harían" el Congreso"

por el forro la Lógica.

cer frases, como el Doctor esta boca es mía. Y todo Zambrana. La República no "para la mayor honra y glose hace enarbolando bande- ria de este sagrado Gobierras blancas n i pisoteando no." "El Derecho," periódico principios. Quienes le han

> Ese "¡hagamos República"! suena muy mal en labios tran la república, siempre con el

lo está en cierto modo "El cuatro personas, han lucha- decir la verdad. cuando al caer el veto del Ejecutivo, el Congreso, con un su voto y atornilló la Ley.

Consecuencia lógica: si ese Ricardo y don Manuel de los higuerones, construir arcargo es suficiente para ma- Jesús, cantaron la palinodia. querías; matar el Jurado sos- de la República exhibir una tar el partido de oposición; El proponente combatió sus tener inútiles esbirros, vivir hoja igual de servicios? ¿no es también suficiente pa- mismos proyectos; "El Noti- entre banquetes, ser á la vez ra matar al Gobierno, repre- ciero" no hizo nada; pero convidados y anfitriones; desentado por la mayoría de "El Derecho" protestó y sear concluir con la Prensa por los diputados, hecho en gene- ello le valió una reprimenda medio de la creación de El ral (el cargo) á todo el Con- del doctor Zambrana, el fa- Boletín Comercial; hacer del greso? ¿Y no es suficiente pa- bricante de repúblicas. La Ferrocarril al Pacífico un dora taparle la boca al "Noti- comisión Permanente comba rado Chersonesus, pasear vi- rechos de aduana y de cualesquie ciero, cantor gratis de todas tida ha sido por ellos, lo mis vir, cantar, subvencionar com ra otros impuestos los materiales las necedades olímpicas? A- mo que el proyecto de echar pañías de Opera (en nombre ludimos á don Leónidas Bri- abajo el Jurado, y, hoy en da Lucia, de Mimí, de Museceño; nos disgusta que un día, la Ley de Contrabandos tta, de Aida, de la Favorita, joven que ha estudiado ó es- es el blanco de sus poderosos de Traviata etc.,) encalabotudia Derecho, no comezca ni argumentos; ley brutal, sobre zar periodistas, y luego, grila que El Noticiero y La tar á todo pulmón: ¡hagamos silios para el uso de sus trabaja-Hacer República no es ha- Prensa Libre no han dicho República!

En cuanto à El Derecho, representantes, su voz, henchida de entusiasmo y de hidalguía ha resonado por toda mismo alto diapasón con que El Partido Republicano ha la voz de la Justicia truena combate, donde la dejaron verdad ee una é indivisible. do en esos corazones que Uds."Ni humillanos la frente jas, los ecos de su indigna-Si "La Prensa Libre" estu- ni jugamos al billar. Nuestros ción? Dos de sus Directores viera en el Congreso, como representantes, la oposición, han habitado un calabozo por

Derecho," ya le hubiera pues do contra todo el Congreso, "El Noticiero" no ha habla to la mano á nuestra estúpida amén de las bayonetas guber do. Los esbirros han llevado organización militar," dice el nativas. Votaron en contra de a Ricardo Coto a la Carcel, doctor Zambrana, y comenta la elección de Esquivel, por- han mezclado á éste último El Noticiero: "Este cargo que la conciencia así se los con los criminales y reos coes verdaderamente abruma- demandaba; firmaron el pro- munes, y el Doctor Zambrador y tan abrumador que lo yecto (que todo el Congreso na, en la puerta del Capitolio, creemos suficientemente ca- firmó) de echar abajo la Ley no ha dejado por eso de gripaz para matar(!!!) á un de Imprenta, y permanecie- tar: "¡Hagamos República"! ron solos, con el proponente, ¿Qué queréis, pues? ¿Que el calabozo no esté siempre va. cío? ¡Enhorabuena: no lo esta-

> gobernar à Costa Rica. Vea- der un punto en el terreno de la República; lel Gobierno se remos ahora del lado de allá.

do al billar; se abrazaron á cho de San José una sucursal gar tales fraudes. ría de la oposición (pues ya puso la derogatoria de esa Iglesias á quien antes habían de la Penitenciaría de Manalo creemos,!) les dice eso á ley calificada de bárbara y combatido, se humillaron, le gua; ni se nos ha ocurrido la los que no comulgan con el de inútil por grandes tratadis rogaron; nosotros no! tuvimos peregrina idea de destruir las tas europeos); y el Congreso, vergüenzal No conocemos á casas de Corrección para ver con el mismo don Ricardo á ese señor más que de cara, de aprovechar el material [!!] la cabeza, rotó en contra. La porque siempre frente á fren- Ya se nos verá debatir la graron? ¡Nada! Las Reformas pública? No; reducir á cenizas pedida el año pasado por un Constitucionales firmadas fue la Constitución, votar en republicano, y la Comisión Y más adelante agrega. "El ron por ellos; el veto del E- contra de la libertad de la Permanente la hemos comles, y el Dr. Zambrana, y D. de la Ley de Licores botar cesar.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Zambrana, padre de este go- servicio del ferrocarril' El conbierno, á pesar de ser nacio- cesionario podrá igualmente innalista no pudo llegar al troducir libre de derechos ó im-Congreso, ¿cómo, suponien - puestos, el vestuario ordinario de do que hubiera llegado,hubiera podido hacer República, y cómo nosotros, que no tenemos más que cuatro representantes, siendo oposicionistas como somos podríamos echar abajo los cuarteles sostén del Ejecutivo?

No, por Dios! cuatro representantes nada pueden contra un Congreso que tiene atrás al Ejecutivo armado de punta en blanco. Uds. son los llamados á implantar esas reformas que nosotros jamás podríamos sacar victoriosas en tanto Uds., los llamados á con ellas. Qué ha hecho el Dr. Zambrana en dos años que lleva de perorar en la tribuna de la Prensa? ¿Qué "El Noticiero" Es decir, ¿Uds. todo lo esperan de quienes no mayoría en el Congreso?

Hemos luchado por nuestros ideales sin descanso, y La oposición es digna de jamás se nos ha visto retrocelos principios; no hemos re¿Puede el Gobierno actual

Dreyfus.

## Ferrocarril a San Carlos

Durante el término de ésta concesión estarán exentos de defijos y rodantes, enseres, herra mientas y utensilios para la construcción, conservación, mejora y explotación del ferrocarril, sus líneas telegraficas y demás anexos, lo mismo que los enseres y utendores, y el carbón ú otro combus Ahora bien; si el doctor tible que se introduzca para el sus obreros y los víveres y medicamentos que sean absolutamente indispensables para el mantenimiento de ellos ó su curación. Se exceptúan de esta franquicia los objetos estancados y de no libre comercio, los cuales queda rán sujetos á lo que disponen las leyes del caso.

Durante el término de esta concesión no podrá construírse otro ferrocarril paralelo entre los puntos extremos de la línea en proyecto, origen de la presente concesión, en una zona de cuatro kilómetros á cada lado.

No se impondrán derechos ni proponerlas é implantarlas gravamenes de especie alguna á como mayoria que son, go- la importación y tránsito de merbiernen sobre las leyes y no caderías para Nicaragua 6 viceversa ni á las destinadas para q' se consuman fuera de la jurisdicción costarricense. Los pasajeros y sus equipajes que pasen por la República estarán asi mismo excentos de todo impuesto local ó nacional. Lo dicho no son más que cuatro? ¿No impide el cobro de derecho de están ahí don Ricardo, don muellaje, que el Gobierno crea Nicolás, etc. ? No tienen la conveniente imponer á mercaderías ó equipajes.

El concesionario será responsable del abuso que se cometa introducièndose clandestinamente mercaderías en el territorio de serva el derecho de inspección y Recogieron el poder jugan concentrado emigrados ni he- vigilancia para impedir ó casti-

XVIII

El concesionario gozará de completa libertad en todo lo relativo á la organización, levantamiento de fondos y administra ción de la empresa. El Gobierno no será responsable en ningún Ley de Licores fué combati- te le hemos combatido. Ni á Ley de Elecciones, ó de tram caso de las transacciones que el da por esos representantes Corinto fuimos, ni formamos pas, y tratar de nuevo la Dis- concesionario verifique. Tendrá humildes de la verdadera vo- parte de la famosa rogativa. tribución de la Fuerza. La el derecho de obligarlo al cum. luntad del pueblo, ¿y qué lo- ¿Qué han hecho? ¿Hacer Re- supresión de los cuarteles fué plimiento de este contrato en todo lo que atañe al público.

Las tarifas se computarán en oro de Costa Rica, ó su equivacargo es general para todo jecutivo fulminó las principa- Prensa, á favor del Palo y batido y la combajiremos sin lente. Las de Mercaderías no excederán de veinte centavos por to

da por cada mil seiscientos nueve metros treinta y un centímetros La tarifa de pasajeros no excederá de ocho centavos, en primera clase, ni de seis centavos en setos nueve metros treinta y un cen tímetros Los niños de dos años á ocho años pagarán la mitad de esos precios; y los menores de dos años no pagarán nada. Res pecto de caballos, mulas y ganado vacuno, se cobrará á razón de cinco pesos por cabeza, cualquiera que sea la extensión recorrida; y por cada carnero, cabro ó puer co, un peso veinticinco centavos, por cualquier distancia que sea.

Salvo circunstancias excepcionales, el concesionario está obligado á conducir los pasajeros y mercaderías en el orden de riguestaciones respectivas; esto no obstante, se dará la preferencia á las personas en servicio del Gobierno ó á los objetos de éste, cuaudo hubiere urgencia.

 $\mathbf{X}X$ Las legaciones diplómáticas extranjeras ó del país serán conducidas gratis; así como los resguardos, miembros del cuerpo de de la línea.

Gobierno, y será á cargo de aquél la conservación en buen estado de dicho alambre; y en caso nece sario trasmitirá gratis por sus propias líneas los despachos oficiales del Gobierno.

XXII

El ferrocarril será construído de una manera sólida y estable, y conservado siempre en buen estado de servicio. El ancho será de un metro seis centímetros.

Los rieles serán de acero.

Los puentes serán de hierro, pero los provisionales podráo ser de madera.

Los durmientes serán de madera, hierro ó acero, á voluntad del concesionario.

derías.

mejores clases y modelos, y sufi bitral será inapelable.

nelada española de peso ó medi- ciente en todo tiempo para las necesidades del tráfico.

El desnivel del ferrocarril no pasará de tres por ciento en las República. tangentes; y las curvas serán de un radio de no menos de ochenta gunda clase por cada mil seiscien y cinco metros, trescientos dieci seis milímetros.

#### XXIII

El concesionario 6 la persona, compañía ó compañías que lo su cedan, cualquiera que sea su do micilio, deberá constituir u n Agente de la General con resil dencia en la República, con am sistió á esa justa, donde el arte plios poderes para tratar judicial y la belleza se dierou cita y la ó extrajudicialmente, cuanto acti va ó pasivamente interese á la empresa.

#### XXIV

Todos los casos fortuitos ó de fuerza mayor constituyen excepciones de lo estipulado en esta rosa prioridad de llegada á las cocesión. Si concluidos los trabajos de construcción, el conce sionario ó quien esté en su lugar, hace abandono completo de la lí nea durante el término de seis meses consecutivos, la presente concesión caducará por ese mis mo hecho, sin lugar á reclamar.

XXV A la expiración de noventa y nueve años contados desde que Policía y las mulas del Gobierno el ferrocarril quede abierto al JUSTA y sus conductores. Las tropas na- tráfico, pasará este con todo su cionales en servicio activo y los material fijo y rodante, á ser pro- de eregir un monumento al ins objetos de su propiedad sólo esta piedad de la Nación, sin que ésta pirado poeta nacional don Pío J. rán sujetos al pago de la mitad tenga que indemnizar cantidad Víquez. Nosotros acariciamos de las tarifas antes indicadas. En alguna. Al tiempo de este traspa con simpatía esa idea, y trabatiempo de guerra se pondrán tre- so, el ferrocarril ha de hallarse jaremos con ahinco y con cariño nes al servicio del Gobierno, á la en perfecto orden y buen estado por perpetuar con un recuerdo hora que se pidan, previo aviso de servicio, así como las estacio. á la alondra nacional que con sus trasmitido oportunamente á la nes, edificios y demás accesorios, cantos supo elevar el nombre de Empresa. De la misma mauera todo lo que igualmente pasará al la Patris. mediante el oportuno aviso, se dominio del Estado, sin compen AYER pondrá en cualquier tiempo tren sión alguna. Los artículos ó ma expreso para el Presidente de la teriales almacenados para la cons los que llevan el nombre de Juan Estado, por el precio total de cin trucción del ferrocarril, podrán cuenta pesos que se cobrarán por ser adquiridos por e. Gobierno, cada viaje y por toda la extensión por el precio en que lo estimen dos peritos de nombramiento de echaron su cana al aire! ambas partes, y si ellos no se El concesionario colocará á lo pusieren de acuerdo, por el que largo del ferrocarril un alambre fije un tercero en discusión non telegráfico para uso exclusivo del brado en la forma que indica el aatículo 27.

### XXVI

Durante los últimos diez años ANOCHE de esta concesion el Gobierno tendrá derecho de hacer examinar el ferrocarril, y si se prueba deterioro por la mayoría de una comisión compuesta de diez personas técnicas, la mitad nombraal concesionario á que verifique ENFERMA la debida composición, y en de alguna.

### XXVII

Todas las cuestiones y diferen-EL el lecho del camino se ha- cias que, con motivo de esta con rán los bastiones, desagües y ca- cesión, surjan entre el Gobierno nos que sean necesarios para el y el concesionario serán dirimibuen servicio y la completa se das por árbitros arbitradores guridad de los pasajeros y merca nombrados por las partes. En caso de discordia los árbitros nom El material rodante será de las brarán un tercero. El laudo ar-

Las cuestiones que ocurrieren con particulares serán resneitas por los tribunales y leyes de la

Con fé de lo estipulado, etc. San José, julio 17 de 1891

Ramon Quesada

#### ESPLENDIDA

estuvo la velada que la Socie dad de San Vicente de Paul, de dicó en Heredia, al Dr. Flores.

Mucha gente de provincias acultura dió su nota más alta.

Por la premura del tiempo no hacemos crónica hoy, y, la dejamos para después. HEMOS

recibido con elegante dedicatoria la siguiente invitación.

Carmen P. v. de Andrain tiene el gusto de participar á V. el próximo enlace de su sobrina Emilia

con el señor don

Alejandro A. Zeller.

Que sea muy feliz el nuevo hogar donde la virtud y la belleza baten sus alas!

AVISO importante. - En mis talleres situados en la Ave aida Central, Cuesta de Moras a? 531, me comprometo ejecutar cualqueier mueble que me encomiende, a satiseción del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecusión. - Todo relativamente barato.

y patriótica nos parece la idea,

echaron la casa por la ventana el Bautista; hubo derroche de fiestas y hasta no se quedó demi mondaine que no tuviera su baile Olé por los trasnochcadores que

DESPENSAS bonitas, comodas y baratas, en el gras almacén de la fábrica de muebles de des Jerge Morales Bejurano, Cuesta de Moras, casa nº 531.

### DON

Ignacio Mora ha muerto; á su afligida familia, damos el más sentido pésame.

tuvo su reunión el Gremio de Barberos con el objeto de discutir los estatutos que deban regirlos Se aplazó su discusión para el miércoles venidero.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.-Jorge Morales Bejada por cada parte, pucde obligar rano.-Cuesta de Moras.-Casa no 531

fecto de ésta, tomar posesión in- posa de nuestro amigo y copar mediata del ferrocarril y sus de- tidario don Jenaro Soto P. Que pendencias, sin lindemnización se mejore pronto, son nuestros

grandes talleres de Jorge Morales Bejarane, Cuesta de Moras casa nº 531, que inmediatamente un eficial irá fi m casa y te le dejará en petfecto estado.

## RICARDO KRIEBEL Dentista Alemán

DESPACHA en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en loss talleres de Jorge Merales Bejarano, Cuesta de Moras casa at 531, que te mandes un oficial para

## EL PROGRESO"

## ENDE:

Picaduras Americanas Puros de Machado

Melrose Navy Cut North Carolina Bull Durbam Cameo y Old English Picaduras Habanas De La Legitimidad

De Partagas & C.º Puros Mexicanos De Antonio Blanco De Balsa Hermanos.

Tropicales	el	100	¢ 11.50
Af. Supper	11	16	5.50
- Londres	11	41	14.00
Panetelas	10	11	8.00
Governors	41	16	15.00
Flor de Ma	18 50		
Bouquets		41	12.00
Young Lad	ics	11	6.50
Cigarros D	erby		10.30

Surtido de puros, cigarrillos, picaduras, papel de fumar, boquilla y demás anexos al ramo, todos á precios sia competencia. Ventas por mayor y al detal. Local contiguo á los

señores F. J. Alvarado & C.º

NOTA. - Esta Cigarrería no manufactura, y por tanto garantilas legitimidad de las marcas de Fabrica

## Jarabe de Tabonuco al Guavacol

Sin rival medicina, aprobado por las

FACULTADES DE MEDICINAS -Cura la tisis, la bronquitis, la grippe, la tos, el asmay demas afecciones de las vias respiratorias se garantiza el efecto de esta medicina.

DEPOSITO EN LA BOTICA DE

# THE MANCHESTER

## M. & M Jerueidini

Almacén importador, situado en el mercado, frente á la Botica Oriental. Esta acreditada casa ha recibido un grande y variado sur tido de lanas legítimas, sedas finas, surtido completo de casimires, bordados, tohallas, etc. etc. Todo de la mejor calidae y fresco cada artículo. Vendemos todo á precios baratísimos de acuerdo con la situación, todas las mercaderías son importadas directamente y la

casa para mejor garantía del cliente invita al público á hacer una visita. Sucursal en Limón.

# DE TABACOS

# Sánchez y Su

Nosotros garantizamos la excelencia y buena calidad de nuestros puros. - Nuestra mano de obra es la más fina de Jamaica pues venimos de Cuba, donde estuvimos trabajando por espacio de quince años en las principales Fábricas de la Habana. - Nosotros tenemos la satisfacción de que los inteligentes fumadores nos han de hacer justicia. — Hacemos pures con las formas y condiciones especiales que nuestros favorecedores descen.

En solicitud de agencia y demás pormenores dirigirse á SÁNCHEZ Y SUÁREZ.

117 Water Lane Kingston Jamaica

pementón dulce y picante

de cuidado se encuentra la es acaba de recibir



También ha recibido vino tinto y blanco RIOJA de la misma procedencia de MARQUES del marca

San José, Junio 23 1903.



Daremos un premio de d 25.00 al que nos pruebe científi camente, y nos presente otra "Agua de Floriaa" ya sea del país y a extranjera que reuna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agrabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tá-

en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

estupendo análisis becho hace 9 sus ordenes. años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químido del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precies del 'Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Colegio de Señoritas, Ordenes: des. És lo más chic. por el apartado nº 153. San José.

Tip. de "El Derecho"

l'ipografía



Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en BEREVA GLORIA general y a nuestros fa-

Dos Srs. químicos al menos re vorecedores en particular, que de esta solverán el asunto por medio de fecha en adelante nos haremos cargo de ABARROTES EN GENERAL éstos á cargo de quien presente todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad v baratura En nuestro favor tenemos el a las personas que tengan á bien enviarnos

El Administrador

# Santo Domingo de San Mateo.

Gran Hotel Franco Costarricense -PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI-

Fabrica; 200 varas al Sur del hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodida Tenemes el gusto de poner á la disposición del público este

> Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias par- pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

MENTIRA

N ohay tal crisis ni tal culebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con asistencia c<sub>I</sub>. 2-00 al día. Por mes, precios convencionales.

Siempre tiene un gran do de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA Imperial Lager Beer

se vende en esta casa á C<sub>I</sub>. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C<sub>I</sub>. 39.

Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

LA Empresa de Funerales TELEFONO Nº 142

Avenida 7a. 50vs. al E. del Palacio de Justicia

Dispone de un variado surtido de cajas y ataudes de todos precios, al alcance del más pobre y para satisfacer el más delicado gusto.

Catafalcos, Coronas, Invitaciones y Servicio de Carros Funebres, todo á la orden. Se atiende á cualquier hora de la noche.

Tiene además para el servicio público carruajes para paseo, de primer orden, con los mej ores catalles de nio. Coches de toda clase.

### CANOSSA 00910

Comerciante al por mayor y almenudeo. Esquina de El Pago.

Enero 22 de 1903. Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.